

146128

CUBADI S.A.

Guayaquil, 15 de septiembre de 2020

Señor
Oswaldo Rogerio Valencia Rojas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CUBADI S.A.**, en sesión celebrada hoy, resolvió elegirlo para el cargo de **Gerente General** de la compañía por un período de **cinco años**.

En el ejercicio del cargo, a usted le corresponderá ejercer, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicialmente, de la compañía. Sus facultades y atribuciones constan en el estatuto social vigente de la compañía.

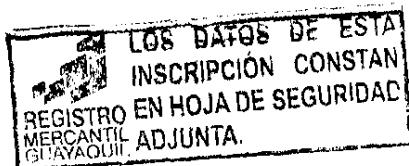
CUBADI S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 16 de febrero de 2012, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de abril de 2012.

Atentamente,

Emma Belén Cabrera Andrade
Emma Belén Cabrera Andrade
Secretaria Ad-hoc

Razón: Acepto el cargo para el cual he sido designado y declaro que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 15 de septiembre de 2020.

Oswaldo Rogerio Valencia Rojas
Oswaldo Rogerio Valencia Rojas
C.C. No. 1703392512



 **ESPAÑOL EN
BLANCO**

 **ESPAÑOL EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:32.995
FECHA DE REPERTORIO:05/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:10:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CUBADI S.A.**, a favor de **OSWALDO ROGERIO VALENCIA ROJAS**, de fojas **80.248 a 80.251**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.799**.

ORDEN: 32995



Guayaquil, 20 de octubre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0281155

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

